

190543

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Alberto de VIRTO CASANOVA.- BARCELONA.



190543

190543

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un perfeccionamiento en la fabricación de pinturas para superficies metálicas" - - - - -

a favor de Don Alberto de VIRTO CASANOVA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Gerona, número 55.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en la fabricación de pinturas propias para recubrir superficies metálicas especialmente apta para cubrir eficazmente las de aleaciones ligeras de aluminio tales como el duraluminio.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento de que se trata en emplear como pigmento en la preparación de las pinturas a tales fines destinadas el cromato de zinc que por tener la facultad de reaccionar con la superficie me-

- 2 190543

16 NOV



télica cubierta hace que tales pinturas produzcan además del recubrimiento constituido por ellas una capa o dispersión protectora del producto de tal reacción que asegura la perfecta conservación de los elementos metálicos recubiertos en perfectas condiciones.

Al fabricar las pinturas mediante las correspondientes manipulaciones o acciones mecánicas que den lugar a la disolución o suspensión del cromato de zinc en un aceite o barniz que puede ser variable y a la mezcla o incorporación a dichos materiales o a la pintura de diferentes colorantes capaces de dar a las pinturas que se preparen el color o tono que se deseen, podrán añadirse a ellas secantes u otros materiales que sin perjudicar el poder reactivo del cromato de zinc den a los productos preparados especiales condiciones sin alterar la esencialidad del objeto de la patente que recae en la formación mediante el uso del cromato de zinc del recubrimiento formado por reacción del mismo con el metal o aleación de la superficie cubierta.

Como es natural podrán ser sumamente variables los aparatos, utensilios o instalaciones que se empleen para fabricar las pinturas y los medios que se utilicen para envasar las mismas.

También podrá ser variable el grado de fluidez que se dé a tales pinturas para que resulten aptas para ser aplicadas por medio de pinceles, por pulverización o en cualquier otra forma que se juzgue pertinente.

- 3 - 190543



N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

5 1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de pinturas para superficies metálicas que consiste esencialmente en la utilización en las mismas, como pigmento del cromato de zinc para que se produzca al pintar aprovechando la facultad que tiene dicho cromato de reaccionar con el metal o metales de la superficie recubierta, además del recubrimiento formado por el grueso de pintura aplicada una  
10 capa o dispersión protectora formada por el producto de tal reacción que asegura el mantenimiento del cuerpo metálico recubierto por tal pintura en perfectas condiciones de conservación.

15 2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

20 3.- "Un perfeccionamiento en la fabricación de pinturas para superficies metálicas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Noviembre de 1949.

P. p. de Don Alberto de VIRTO CASANOVA,